

NOTICIERO
1020 AM
RESPUESTA RADIOFONICA
3 DE MARZO DE 2006.

- ✦ El diputado panista **Jesús Arredondo Velásquez**, indicó que se deben analizar los estatutos del partido, para que en caso de que se tenga que modificar algo, se modifique, esto en torno a que los dirigentes se quedaron con 2 posiciones plurinominales para el Congreso local.

En la convención estatal en la que se elegirán a los diputados plurinominales del PAN este próximo domingo, se contará con mil 100 delegados numerarios, informó **Alfredo Arévalo**, Delegado del PAN en el municipio de Querétaro.

- ✦ Se repondrá el daño a todas aquellas personas que hayan sido afectadas por malas obras de gobierno o por afectaciones que cauce, afirmó el diputado **Rafael Montoya**. Dijo que esto será en el caso de que se apruebe la iniciativa de ley de daño patrimonial.